

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN			
DEPENDENCIA			
076-UNC PROSECRETARIA DE INFORMATICA			
DETALLE CONTRATO			
Tipo Contrato		Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.		26/09/2024	76EX: 783956/2024
Objeto de la Contratación			
Plan de tareas. El acto se encuadra en la Ordenanza HCS 9/2013.			
Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2024-10-01	2025-09-30	CORREA NALLIM ALI AGUSTIN	41121086
IMPUTACIONES			
Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
11-TESORO NACIONAL	02-SISTEMAS	03-SERVICIOS DE SISTEMAS	3-Servicios no personales
11-TESORO NACIONAL	02-SISTEMAS	03-SERVICIOS DE SISTEMAS	3-Servicios no personales
A.0001.076.000.000.11.44.02.00.03.00.3.4.6.0000.1.21.3.5			\$ 468.000,00
A.0001.076.000.000.11.44.02.00.03.00.3.4.6.0000.1.21.3.5			\$ 594.000,00
COSTOS			
Costo Total			
\$ 5.742.000,00			
Año	Impacto		
2024	\$ 1.530.000,00		
2025	\$ 4.212.000,00		
Detalle del Costo			
SEGUN RR-2024-1795-UNC-REC - MODULOS Fuente 11 y 16			
Notas:			
1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con TESORO NACIONAL, TESORO NACIONAL de UNC PROSECRETARIA DE INFORMATICA (Fuente 11), (Fuente 11)			
2)Solicita autorización para que el/la Señor Prosecretario de UNC PROSECRETARIA DE INFORMATICA, Ing. Alfredo M. MONTES suscriba el contrato en representación de esta Universidad			
3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación			
4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2024-10-01			
5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de Córdoba			

UNC PROSECRETARIA DE INFORMATICA
Córdoba, de de 2024
Pase a
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Factibilidad Correa

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.